



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 561.-1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
OSSES MUÑOZ Y OTRO.

LAJA, 28 de enero 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 59 y N° 60.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

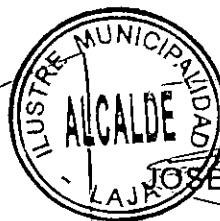
DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Julio Osse Muñoz, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 28 de enero de 2015, con motivo de remolcar a furgón Hyundai patente BPFC-25, conducido por el Sr. Juan Acuña Pérez para reparación en Taller Gildemeister, El traslado se realiza en Nissan Navara patente GTCF-50. Además el Sr. Acuña retira desde Taller Megacar bus patente GCJW-68 que estaba en mantención.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓